



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original  
16 Enero 2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 019

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 16 de Enero de 2019.

C. ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [redacted] Inh; 25/ene/2007 y de la adulta [redacted] Inh=10/may/2010 en la tosa # 70B con alineamiento "3a"-2-5-15B del panteon 20 de noviembre para que sean exhumados y Reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

